Published on *Hoy en el TEC* (https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec)

Rodrigo Arias, rector de la UNED; Francisco González, rector de la UNA; María Estrada, rectora del TEC, y Dahian Sánchez, asesora política de Rectoría del TEC.
Foto: Cortesía prensa AL.

¿Cómo queda el FEES?, con un aumento del 2%

18 de Octubre 2024 Por: Johan Umaña Venegas [1]

Es poco probable que el aumento del 2% para el FEES 2025 se modifique en el Plenario Legislativo

La noche de este jueves 17 de octubre en la Comisión de Asuntos Hacendarios, de la Asamblea Legislativa, se votó a favor una moción que destina un **incremento de 2% en el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES)** [2] **para el 2025**. Esto después de un par de largas jornadas en las que diputadas y diputados discutieron el **Presupuesto Nacional** del próximo año.

Las rectorías de las Universidades Públicas estuvieron en la Asamblea Legislativa durante la negociación del FEES 2025.

Ese aumento **representa menos de la mitad del 4,06% de incremento que las Rectorías de las Universidades Públicas habían solicitado**, con la finalidad de que el FEES retomara en parte el poder adquisitivo que ha perdido en recientes años. El aumento votado por las diputaciones corresponde a unos **?11.522 millones adicionales y es el doble de lo que el Gobierno** propusiera antes de romper las negociaciones.

Según la asesora política de la Rectoría del TEC, Dahian Sánchez, ahora el **Presupuesto Nacional pasará al Plenario Legislativo**, donde las personas congresistas pueden modificarlo por medio de mociones adicionales, pero es poco probable que se modifique el FEES pues esa moción ya pasó el trámite de revisión.

Hay **tiempo hasta el 29 de noviembre para que la Asamblea Legislativa dé por aprobado el Presupuesto Nacional**, ya que debe estar listo para el 30 de ese mes.

Sánchez, quien apoyó a la rectora María Estrada en las negociaciones en la Asamblea Legislativa que se llevaron a cabo este jueves, explicó que además del FEES se dieron **otros movimientos presupuestarios que afectan directamente al TEC** y a las demás Universidades Públicas.

A pesar de que las personas diputadas aprobaron un aumento mayor de lo que inicialmente habían acordado para el FEES (el jueves al inicio de la sesión se votó aumentar solo 0.81%), también eliminaron otros rubros de presupuesto destinado a las Universidades Públicas que anteriormente habían acordado.

Para el TEC se eliminó el monto de 1.500 millones de colones que se destinaría a la creación de una sede en el sur de la provincia de Puntarenas.

Asimismo, **se eliminaron los 800 millones de colones que en un inicio se habían aprobado para destinar a becas universitarias.**

Si bien a lo interno de CONARE se realizó un acuerdo para dar financiamiento a esas partidas, algo que se comunicará oportunamente.

La representación estudiantil del TEC también estuvo presente en la Asamblea Legislativa.

Source URL (modified on 11/20/2024 - 16:01): https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4982

Enlaces
[1] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johan-umana-venegas
[2] https://www.tec.ac.cr/fees
[3] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/paragraph/fees-asamblea-legislativa-tec-4.jpg